| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | FABIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 86.060.306 | CONTRATO No. | 723-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Durante el mes de mayo se tuvo un total de 52 PER asignados de estos 4 en estado ausente y 1 con limitante temporal. De la población asignada 6 son de enfoque diferencial adulto mayor y 7 son de enfoque diferencial étnico. Durante este periodo no se trabajó en la construcción de hoja de ruta, sin embargo si se aplicaron 16 instrumentos de caracterización individual de la personas en proceso de reincorporación , siguiendo los lineamientos del nivel central. |
| 2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género. | Durante este periodo contractual se contó con un 1 per en reincorporación temprana, quien realizo cambio de proceso, el PER ya tiene su PPI formulado, el cual presento subsanaciones que fuero realizadas. Se brindo asesoría al PER en consulta de procedimientos para salir del país, ya que manifiesto que desea realizar un viaje al exterior, se le remitió a la JEP para recibir orientación por parte de esa entidad. |
| 3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género. | Durante este periodo contractual se concertó con 47 de los PER asignados atención presencial, estas atenciones se tuvieron abordajes en temas de familia, productividad, seguridad, formación para el trabajo y formación académica. Se acompaño el proceso de capacitación de 5 PER que se vincularon con sus proyectos productivos al proceso de CREAME financiado por ECOPETROL, quien han tenido sesiones de trabajo virtual y presencial. Se acompaño el proceso de vinculación laboral de 1 PER con empresa contratista de Ecopetrol, el cual ya desde el día 20 de mayo inicio labores. Se acompaño el proceso de inscripción de hoja de vida en el servicio publico de empleo del SENA de 5 PER el día 18 de mayo. Se acompaño en la formulación de su PPI a 2 PER durante este periodo. Se acompaño gestión para tramite en salud de 1 PER quien requirió apoyo para solicitar cita médica. Se concertó con 16 PER la aplicación del instrumento individual de caracterización, cada uno de ellos firmo el formato de autorización de uso de información personal sensible. Se acompaño y realizo seguimiento a 2 PER quienes se encuentra realizando técnicos laborales en el convenio PNUD. |
| 4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado. | Se socializo con 10 PER en atención individual el decreto 650, en correspondiente al acceso a subsidio de vivienda, se les oriento al proceso que deben llevar para lograr a acceder a estos beneficios. Se acompaño el proceso de afiliación de 2 PER a fondo nacional para el ahorro, para que realizaran su ahorro programado y traslado de cesantías a este mismo. Se logro la vinculación efectiva de 1 PER a vacante laboral con una empresa contratista de Ecopetrol, este proceso se llevo a cabo con la asesora de corresponsabilidad. |
| 5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado. | Se promovió dentro de la población asignada y quienes aun no han accedido al beneficio de los 8 millones de su PPI , logrando la presentación de 2 PPI, 1 consistente en un restaurante en la ciudad de Villavicencio y 1 en minimarket también ubicado en la ciudad de Villavicencio. Se promovió la permanencia de 2 PER que son beneficiarios del convenio e PNUD para acceso a formación técnica en instituciones privadas. Se promovió la inscripción de 2 PER para la presentación de las pruebas del ICFES. Se promovió con 1 per su inscripción para el acceso al subsidio de vivienda rural. se promovió con 7 PER la inscripción al modelo educativo tejiendo saberes. Se promovió la permanencia en su formación académica a 5 PER que se encuentra vinculados en la oferta publica y privada. |
| 6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado. | El día 14 de mayo se acompañó sesión de trabajo de la estrategia de MAMBRU participacion de 28 niños, el día 17 de mayo se realizo acompañamiento de los instrumentos a la institución educativa las PALMAS participacion de la alcadia de villavicencio, operador REINCORPORANDO 2021 y BATUTA, el día 21 de mayo se acompañó la última sesión de la estrategia de MAMBRU con la participacion de 22 niños. |
| 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado. | durante este periodo no se realizaron visitas domiciliarias |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | FABIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 86.060.306 | CONTRATO No. | 723-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género. | se realizo la aplicación de 16 instrumentos de caracterización individual. |
| 9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado. | En este periodo contractual no se realizaron actividades en esta obligación , no se conto con lineamientos. |
| 10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. | Durante este periodo contractual se realizaron entregas de planillas físicas psicosocial con 1 registro del mes de mayo 2022. |
| 11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas. | Para el cumplimiento de esta obligación se han entregados los documentos y realizado los procedimientos siguiendo los plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, Informe de Actividades del mes de Mayo de 2022 y el soporte de pagos de seguridad social e Informe mensual de acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC , dentro del marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN). |
| 12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Durante el mes de mayo se participo en reuniones y espacios en las fechas descritas a continuación:<br>05/05/2022:Aplicación del Instrumento SFV Rural 2022.<br>09/5/2022:Reunión de seguimiento del convenio 1193/2021. Villavicencio.<br>11/5/2022:Socialización Decreto 650_2022.<br>12/5/2022: Socialización Grupo 3 - ARPA Test.<br>13/5/2023: Reunión - Jornada Virtual 1 FNA Grupo 1<br>18/5/2022: Acompañamiento a los PER en la jornada de inscripción de hojas de vida en la bolsa de empleo del SENA.<br>17/5/2022: Aplicación de Instrumento de Caracterización<br>18/5/2022:Aplicación de Instrumento de Caracterización<br>19/5/2022:RV: AGENDA 19 Y 20 DE MAYO - GT META ORINOQUIA<br>20/5/2022:RV: AGENDA 19 Y 20 DE MAYO - GT META ORINOQUIA<br>25/5/2022:Sensibilización para Grupos Territoriales - Políticas de MIPG Grupo de Atención al Ciudadano. |
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | En este periodo contractual no se realizaron actividades en esta obligación |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales y requeridas por el contrato:3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes;12) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 13) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato,14) Presentar una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado en el que se evidencien las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del mismo;18) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor;20) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

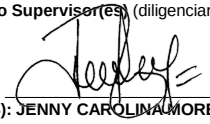
| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | FABIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 86.060.306 | CONTRATO No. | 723-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.



**FABIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**



**NOMBRE(S): JENNY CAROLINA MORENO REYES** (ENCARGADA)

**Fecha VoBo:** 31-05-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"